



10

RNVJ
RADICADO: 680014003003-2020-00042-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MIMINA CUANTÍA
CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, para resolver lo que en derecho corresponda.
Bucaramanga, 16 de marzo de 2020.

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, dieciséis (16) de marzo del dos mil veinte (2020).-

En atención al escrito presentado por la apoderada judicial de la parte actora, visible al folio 9 del cuaderno principal, téngase para todos los efectos legales como dirección física de la parte demandante, en el *SECTOR 4 BLOQUE 1-18 APTO. 504 Barrio Altos de Bellavista del Floridablanca.*

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
El Auto Anterior Se Notifica A Las Partes En Estado No. 002 De
Fecha: 16 de marzo de 2020
Secretaria: _____
KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ